

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Reportes SIGEF (Nivel de Avance de Producto-Registro Producto Físico)	23/12/2022	1

I- Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	02-POLICÍA NACIONAL
Unidad Ejecutora	0004-DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO
Misión	Mantener las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos de la población, a través de sistemas planificados de prevención e investigación bajo la autoridad competente para el control del crimen, el delito y las contravenciones, con la participación activa de la comunidad y que permitan salvaguardar la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.
Visión	Ser reconocida como la institución líder en servicios de seguridad ciudadana, mediante una labor profesional, competente, confiable, transparente y efectiva, sustentada en el apoyo y la colaboración de la comunidad; comprometida con la constitución, para garantizar la paz y la convivencia pacífica.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a los múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	Prog. 11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público
Descripción:	El objetivo de este programa es ofrecer seguridad, protección y salvaguardar la integridad física y los bienes del turista, visitante o residente que ingresa a nuestro país, y a las instituciones e instalaciones turísticas.
Beneficiarios:	Turistas que visitan y visitantes o residentes.
Resultado Asociado:	Cantidad de zonas turísticas con servicios de seguridad turística.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1.- Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
571,559,118.00	571,559,118.00	102,162,574.91	17.87%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6165- Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo /proactivo	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística	371	571,559,118.00	371	147,868,911.04	371	102,162,574.91	100.00%	17.87%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1.- Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo /proactivo.
Descripción del producto:	Este producto tiene como objetivo principal, aumentar el patrullaje en las zonas turísticas del país. Expandiendo la cobertura de los servicios para ser más eficaces en la seguridad, asistencias, prevención, orientación y protección a los turistas.
Logros alcanzados:	La Policía de Turismo para el primer trimestre (enero-marzo) del año 2024, ha logrado patrullar las 351 zonas turísticas (cuadrantes), con un desempeño de: 33,211 patrullajes preventivos; 30,806 motocicletas requisadas; 45 motocicletas retenidas; 105,192 vehículos requisados; 85,867 personas requisadas; 1,768 personas detenidas; con una cantidad de 626,054 asistencias brindadas a extranjeros; para una cantidad de 1,551,795 de extranjeros beneficiados en asistencias; 216,939 asistencias brindadas a dominicanos; fueron beneficiados en asistencias 1,059,937 dominicanos; también fueron asistidos 1,059,937 cruceristas; para un total de turistas beneficiados de 3,359,968.-
Causas y justificación del desvío:	La Dirección Central de Policía de Turismo tuvo una ejecución trimestral aproximada de un 17.87% del presupuesto vigente; significando esto que tuvimos una ejecución presupuestaria estimada de un 30.91% por debajo de lo programado, la causa de este desvío se debió a menor consumo de pagos respecto a lo estipulado, monto por concepto de pago de seguros de vehículos, alimentos y bebidas a la espera de completar el proceso de licitación Pública Nacional, para más detalles le invitamos a considerar el cuadro con el detalle de lugar (archivo adjunto como evidencia).-

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1.- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora.

